Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini

I Encuentro hacia una Pedagogía Emancipatoria en Nuestra América

Directores de la publicación:

Pablo Imen

Pablo Frisch

Natalia Stoppani

Publicación Anual - Nº 1

ISSN: 2347-016X

Título de la publicación: I Encuentro hacia una Pedagogía Emancipatoria en Nuestra América

Directores de la publicación: Pablo Imen, Pablo Frisch, Natalia Stoppani

Título del artículo: "La palabra rebelada: experiencias comunicacionales en una escuela en contexto de encierro"

Autor/es del artículo: Marcelo Musante, Facundo Alonso, Maximiliano Troisi, Antonella Dotti y Pablo Alonso.

Director del Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini: Prof. Juan Carlos Junio

Subdirector: Ing. Horacio López

Director Artístico: Juano Villafañe

Secretario de Ediciones y Biblioteca: Jorge C. Testero

Secretario de Investigaciones: Pablo Imen

Secretario de Comunicaciones: Luis Pablo Giniger

©Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini
Av. Corrientes 1543 (C1042AAB) - Ciudad de Buenos Aires - [011]-5077-8000 -
www.centrocultural.coop

© De los autores

La palabra rebelada.
Experiencias comunicacionales en una escuela en contexto de encierro

Marcelo Musante,[1] musante.marcelo@gmail.com
Facundo Alonso facundo-alonso@hotmail.com
Maximiliano Troisi majatro1980@yahoo.com.ar
Antonella Dotti anto8945@hotmail.com
Pablo Alonso chavigo@hotmail.com

"Resumen"

En la cárcel, los detenidos son llevados hasta el límite en el que el sujeto, como ser hablante y pensante, es puesto en riesgo.
Para eso el encierro, los castigos, la dependencia a una autoridad que se manifiesta física, psíquica y omnipresente.
Pero si la cárcel es un sistema de administración del dolor, como dice Foucault, cada acto de poder, por más totalitario que sea, enfrenta siempre actos de resistencias. Y la escuela debe allí ser un espacio de resistencia.
Este trabajo va a analizar tres experiencias comunicacionales que se llevan adelante en la escuela media Agustín Tosco de la Unidad Penal Nº 39 de Ituzaingó.
Se va a analizar el por qué de tres experiencias comunicacionales (revista La Astilla, radio La Cautiva y un taller de producción audiovisual) en el marco de un proyecto educativo institucional.
Los que formamos parte de este proyecto sabemos que la pelea por la palabra y por el sentido es fundamental en un contexto de encierro. Si para el servicio penitenciario es peligroso que los detenidos estudien es porque es peligroso que se empoderen de la palabra.
Con el paso de las clases nos fuimos dando cuenta de las grandes dificultades de los estudiantes/detenidos para escribir y expresarse. Eso nos decidió a potenciar el ejercicio de la palabra como herramienta fundamental.
También discutiremos el modo en que se ejercitan esas prácticas pedagógico-comunicacionales. El con quiénes y el para qué. Nadie es dueño de las palabras.

La Palabra Rebelada

Introducción

Como decíamos en un trabajo anterior[2], la propuesta pedagógica de la escuela de Educación Media Nº7 "Agustín Tosco" está basada en el ejercicio de la palabra, con todo lo que ella implica y con toda su fuerza liberadora. Los estudiantes que allí asisten hacen constantes menciones al espacio de libertad que encuentran en la escuela y cómo las horas que pasan en las aulas es el momento en que, de algún modo, se olvidan de la cárcel.
Pero este cruce entre ambas instituciones: la cárcel y la escuela, va a ser un encuentro de constantes tensiones y redefiniciones.

---

[1] Lo que realizamos este artículo formamos parte del proyecto de investigación del departamento de Estudios Sociológicos del Centro Cultural de la Cooperación llamado "La educación en la cárcel. Un proyecto de investigación-acción en la EEM Nº7 "Agustín Tosco" de la Unidad Penal Nº 39 de Ituzaingó.

[2] Musante, Marcelo; Alonso, Facundo; Dotti, Antonella; Troisi, Maximiliano. "Cárcel y Democracia: ¿una contradicción? El caso de la Escuela Media "Agustín Tosco" de la Unidad Penal Nº 39 de Ituzaingó". La revista del CCC [en línea]. Enero / Abril 2013, n° 17. Disponible en Internet: http://www.centrocultural.coop/revista/articulo/390/. ISSN 1851-3263.

Por un lado, el sistema penitenciario bonaerense, donde aquella definición foucaultiana de que la cárcel es un sistema de administración del dolor alcanza su punto más alto. Hoy el servicio penitenciario bonaerense ejerce su autoridad basándose en la práctica de la tortura, la superpoblación, el hacinamiento, los traslados ilegales, la falta de alimentación y atención sanitaria y la muerte[3]. La posibilidad de la muerte dentro de una cárcel bonaerense, es una posibilidad cercana y factible. De acuerdo al último informe del Comité contra la Tortura[4] el promedio es de una muerte cada tres días. Este dato estadístico funciona en la práctica como una amenaza psíquica y física sobre cada uno de los sujetos detenidos. Sobre esa factibilidad opera el poder omnipresente del sistema penitenciario. Que opera a través de llamados "*beneficios y castigos*[5]*"* promoviendo la obediencia y el sometimiento de las personas detenidas.
Y es en ese marco en el que la escuela se transforma en un espacio de resistencia al poder. Es allí, en esa grieta, donde la posibilidad de la palabra adquiere su potencia liberadora. En este trabajo nos vamos a centrar en tres propuestas comunicacionales que se desarrollan dentro de la propuesta pedagógica. Tres propuestas que son hechas dentro del contexto de encierro pero cuyos destinatarios se encuentran en el afuera. Una radio, una revista y la producción de materiales audiovisuales, las cuales presentan como elemento común el hecho de ser realizadas en su totalidad por los estudiantes de la escuela.

"La Cautiva"

Siguiendo la línea del proyecto institucional centrado en la circulación de la palabra, surge como proyecto para cierre del ciclo lectivo del año 2011, la realización de una radio abierta en la que los diferentes bloques estuvieran nutridos de los contenidos desarrollados en los distintos espacios curriculares. La misma fue realizada en su totalidad, desde su preproducción, producción y desarrollo por los alumnos de tercer año que cursan la asignatura "*comunicación y medios*".
Este proyecto institucional no solo nace desde las perspectivas del personal directivo y el cuerpo docente, sino de observar que los estudiantes/detenidos tenían la necesidad de expresarse y hacer escuchar sus voces, puntos de vista, y diversas miradas de los distintos ámbitos y actores que intervienen en la sociedad*; "Por el hecho de ser dominados se les impuso una lengua y sus conceptos. Y las ideas que de esta manera les fue impuesta constituyen la marca de las cicatrices de la opresión a que fueron sometidos. Cicatrices, huellas que impregnaron su pensamiento. Incluso diría que hasta impregnaron sus actitudes corporales*[6]*."* inclusive a pesar de las constantes amenazas y trabas que se les imponen a los estudiantes/detenidos, como agresiones físicas, aislamiento, amenazas, traslados gravosos y constantes, malas condiciones materiales de detención del SPB[7] (que se da en los pabellones, no así en la escuela que funciona sin control del SPB)[8], sino también de los prejuicios de una sociedad signada por el discurso hegemónico.
El resultado de esta experiencia fue de tal importancia que se llego al acuerdo de realizarla al finalizar cada año como conclusión del mismo. Cada nueva entrega fue incorporando diferentes elementos que nutrieron de calidad al producto, como por ejemplo, la visita de periodista de diferentes medios, autoridades ministeriales y hasta operadores de radio que reprodujeron los contenidos en radios comunitarias como por ejemplo, radio "Ahijuna" de Quilmes, y la FM Moreno.

"Taller de comunicación alternativa y realización audiovisual"

---

3 Comité contra la tortura, Informe 2012, Pág. 101 Registro Nacional de casos de tortura y/o malos tratos.
4 Comité contra la tortura, Informe 2012, Pág. 76.
5 Comité contra la tortura, Informe 2012, Pág. 82 y 83.
6 Michel Foucault, Entrevista "La tortura es la razón"
7 Comité contra la tortura, informe 2012, Pág. 105 y 112.
8 "…nosotros trabajamos con total libertad. Yo no tengo casi contacto con el SPB. Eso creo que es una regla ya establecida desde antes de mi llegada a la Escuela, el SPB casi no entra a la zona donde damos clases y mucho menos interviene en los contenidos" Entrevista a Pablo Tassart, docente de la asignatura comunicación y medios y responsable de la experiencia de radio abierta.

"… en los objetivos del taller, algo central es que, los participantes puedan ocupar el rol de productores culturales, que produzcan un objeto cultural, en este caso un objeto audiovisual, la mayoría de las veces están en condición de consumidores, digamos. Entonces bueno antes de arrancar hace falta acentuar algunas cuestiones técnicas y conceptuales", Nos cuenta Uriel Casella, docente encargado del taller que lleva realizadas hasta el momento cinco producción en tres años, las cuales fueron distinguidas en distintos festivales internacionales como por ejemplo, "*El Festival internacional de Cine y Derechos Humanos*" y/o que recibieron el saludo de distinguidas personalidades entre las que se puede destacar el trovador cubano, Silvio Rodríguez, en oportunidad de realizar un video conmemorativo a "*La noche de los Lápices*"[9] relacionándola con las movilizaciones estudiantiles en Chile que tuvieron su pico máximo de represión en el asesinato del estudiante chileno Manuel Gutiérrez Reinoso.[10]

El taller se realiza con alumnos de primer año y ya tiene varias producciones en la que se describen y analizan las situaciones por las que debe transitar un detenido y el funcionamiento opresivo del sistema penitenciario[11]. Este año se realizó un nuevo corto en el que se denuncia la manera en la que son criminalizados los jóvenes que limpian vidrios en la calle por parte de los grandes medios de comunicación[12]

"La Astilla"

La revista La Astilla, como explicó Pablo Alonso, el director de la escuela Agustín Tosco, en una charla realizada en el Centro Cultural de la Cooperación con motivo de la presentación de la edición número cinco, no sólo es un producto que realizan los estudiantes de tercer año en la materia Comunicación Comunitaria sino que es *"un producto educativo del que forman parte las treinta materias de los tres años de cursada. Las diez del primer año, las diez del segundo y las de tercero. Es un muy buen producto periodístico basado en un trabajo educativo, por eso pueden escribir lo que escriben y por otra cosa fundamental: el servicio penitenciario en la escuela no entra. No toman lista, se quedan en la puerta y no pueden opinar sobre el material producido .Esa es la receta que nos permitió tener la Astilla."*

Y profundizando este concepto uno de los estudiantes que participó de la revista explicó *"La Astilla fue una experiencia que no me voy a olvidar nunca, de hecho hubo días que íbamos los sábados, los domingos para terminar la impresión y que pueda salir. Para nosotros son maneras de libertad, de liberarse."*[13].

El nombre de La Astilla fue elegido por lo estudiantes que realizaron el primer número, allá por 2009. La Astilla es la manera que se reparte un botín cuando hay un robo y también el reparto de lo que se recibe en la cárcel, pero también tiene que ver con idea de una astilla que se clava y molesta al que la lee.

El objetivo era que no sea una revista de catarsis, sino que esa opresión que propone el encierro sea transformada por notas de reflexión con denuncias, pero también con propuestas y sobre todo, con un análisis crítico. Que el uso de la palabra se asiente en el compromiso y la responsabilidad que requiere el "decir". Porque "decir" en un medio de comunicación implica poner en juego nuestra mirada, nuestra opinión, nuestras convicciones y por lo tanto cada una, debe estar fundamentada y sostenida por los

---

9 El saludo a los estudiantes chilenos puede verse en http://www.youtube.com/watch?v=DLZ1cp_0ies

10 Comité contra la tortura, informe 2012, Pág. 26 nos explica la resolución 7 del año 2005 donde se prohíbe filmar mientras se realizan las inspecciones de los lugares de detención, en la escuela *"Agustín Tosco"* esto no sucede ya que el ámbito educativo es totalmente independiente del SPB.

11 "No Matarás. ¿Una cuestión de Estado?" puede verse en: Http://www.youtube.com/watch?v=xcRUWf_m-Fc y "Juanito Laguna" en http://www.youtube.com/watch?v=j-g5qPNGKkw

12 http://www.youtube.com/watch?v=lwVM0qsF9ds

13 Extraído de la misma charla que se realizó en el Centro Cultural de la Cooperación el 24/10/12. La palabras son de Cristian.

datos y por lo ético. Que permita sostener la discusión en el espacio que sea y contra quién lo requiera. Porque como afirman los autores de la editorial de la edición Nº7 *"La Astilla la escribimos para que la gente conozca más sobre lo que pasa en la cárcel y no reciban sólo la información que los grandes medios de comunicación quieren mostrar"*[14].

"Palabras adentro y palabras afuera"

"Los medios masivos de comunicación nunca permiten que las personas presas puedan hablar. Y si lo hacen es con programas que muestran a los detenidos como gente que no se arrepiente de lo que hizo o que parece que es una hazaña estar presos pero nunca permite contar cuáles son las condiciones de vida dentro. Y si dan la noticia de un motín no se preguntan por qué sucede. Sólo lo muestran como si fueran todos presos locos y violentos.
Las cárceles, entonces, son planteadas por esos periodistas jueces como el lugar necesario en el que se debe encerrar a quiénes ellos creen culpables"[15]
La importancia de realizar diferentes medios de comunicación propios radica en la posibilidad de decir lo que no es dicho en los discursos circulantes, en palabras de Uriel Casella *"deconstruir algunas representaciones que están instaladas. Representaciones hegemónicas, formas de presentar los hechos sociales. El taller nos da la posibilidad de reformular representaciones que ya están instaladas, de mirar ahí donde no alcanzan los discursos o los relatos oficiales. Discursos que construyen una imagen que no tiene contrapesos"*.
Queda en manos de los medios de comunicación dominantes la manera en que se va a construir la imagen del detenido. En general asociado a un círculo que sigue la siguiente fórmula: inseguridad, violencia y necesidad de más cárceles. En este recorrido el grupo social que es definido como peligroso debe ser encerrado y ya nadie se preguntará ¿Qué sucede dentro del encierro?.
El diario La Nación, por ejemplo, tiene una sección que se llama "Seguridad" y cuando en el mes de agosto pasado se produjo la fuga de trece personas del penal de Ezeiza, las listas con las caras de cada uno de ellos y las afirmaciones sobre los riesgos de que esas personas estén "sueltas" llenaron todos los canales de televisión y las paginas de diarios:

Se acentuó en la alta peligrosidad de los fugados, en las disputas internas del servicio penitenciario (que terminó con la nominación de Alejandro Marambio a cargo del Servicio Penitenciario Bonaerense, una persona de probada trayectoria represiva), en cómo hicieron para escarparse, pero nadie se preguntó por las condiciones de vida al interior de las cárceles.
Ahí radica la importancia de la comunicación propia. Siguiendo al sociólogo francés Pierre Bourdieu y su concepto de "zonas de libertad", cuando los medios masivos de comunicación definen zonas de libertad, significa que definen espacios de discusión. Definen qué se puede discutir y que no, cuál es la brecha dentro de la cual podemos discutir un tema determinado.
Y en la situación que aquí nos contiene, los medios pondrán como límite inferior la baja de la imputabilidad en los menores, y cómo superior una estadía más justa y en condiciones dignas de los

14 Las notas de la revista La Astilla pueden verse en: http://www.facebook.com/RevistaLaAstilla y las dos primeras ediciones en: http://www.periodismoescolar.org.ar/laastilla
15 En nota "Violencia y Medios" en Revista La Astilla Nº7

privados de la libertad. Pero no vamos a escuchar voces que excedan los límites de esa brecha y que nos permita preguntarnos ¿para qué sirven las cárceles?
Acá radica la importancia de la comunicación propia. Generar nuestra propia agenda de discusión. Debatir lo que querramos debatir y que el para quién y con quiénes, incluya como actores fundamentales a las personas que están o estuvieron privadas de su libertad.

"Conclusiones"

La comunicación en la escuela "Agustín Tosco" es una parte primordial para los estudiantes/detenidos ya que es el canal fundamental por donde ellos pueden expresarse, "*muchas veces yo quise que alguien me represente y diga lo que yo sentía en ese momento y bueno, por suerte estaba la revista y muchas cosas hicimos nosotros desde ese lugar, exteriorizando nuestros pensamientos*[16]".
Pero lo principal que tienen estas tres experiencias comunicacionales, que hemos detallado, es la capacidad que tienen los internos de poder desarrollarse como *"productores culturales"*[17], enmarcados dentro de una institución tan disímil, como lo es la EEMnº7 *"Agustín Tosco"* a lo que ellos viven día a día en una institución cerrada como la UPnº39 de Ituzaingo, donde no hay opinión que valga contra el monopolio de la violencia ejercida por el SPB, hace que sean mucho más que meros talleres de la currícula escolar, es al decir del filósofo francés Michel Foucault *"darle la palabra a quienes no pudieron tomarla hasta el presente, a los que fueron obligados al silencio por la historia, por la violencia de la historia, por todos los sistemas de dominación y de explotación"* entonces se convierten en experiencias liberadoras: *"… con respecto a si era liberador lo que hacíamos si, creo que si trabajamos en un taller de las 7 de la mañana a las 7 de la tarde haciendo libros de Braile entremedio de eso a la 1 empezaban mis clases hasta las 4 y media (…) era tanto el entusiasmo que sentíamos nosotros por estar ahí (en la escuela) que no queríamos volver (…) En la escuela me sentía libre"*[18]
Este lineamiento teórico se ve reflejado en la palabra del director de la escuela, Pablo Alonso cuando expresa "*que la función de la escuela, sobretodo dentro de un contexto de encierro es la restitución de derechos a aquellos que por diferentes circunstancias históricas y sociales (por ejemplo la década del 90, donde el Estado se redujo a su minima expresión) específicamente el derecho a la educación como derecho humano universal y al del uso y difusión de la propia palabra…"*[19], tal como expresa la frase que enmarca el proyecto institucional "El uso total de la palabra para todos"[20].

Bibliografía y Fuentes utilizadas

Fuentes

- www.facebook.com/RevistaLaAstilla
- Cortometrajes realizados en la EEMN 7 "Agustín Tosco"
  - http://www.youtube.com/watch?v=DLZ1cp_0ies
  - http://www.youtube.com/watch?v=xcRUWf_m-Fc
  - http://www.youtube.com/watch?v=j-g5qPNGKkw
  - http://www.youtube.com/watch?v=lwVM0qsF9ds
- Diario Crónica. http://www.cronica.com.ar/diario/2013/08/21/53581-experto-en-fugas.html

---

16 Testimonio de Mariano alumno de la EEMnº7 en la presentación de la revista la astilla en el Centro Cultural de la Cooperación.

17 "…bueno pasando ahora a los objetivos del taller, algo central es que, los participantes puedan ocupar el rol de productores culturales, que produzcan un objeto cultural, en este caso un objeto audiovisual, la mayoría de las veces están en condición de consumidores, digamos…" Entrevista a Uriel Casella, docente a cargo del taller de producción audiovisual

18 Testimonio de Cristian, egresado de la EEMnº7 Agustín Tosco, en la presentación de La Astilla en el Centro Cultural de la Cooperación.

19 Entrevista a Pablo Alonso, Director de la EEMnº7 "Agustín Tosco" en revista Diáfora Nº2.

20 Gianni Rodari "Gramática de la fantasía"

- Diario La Nación. http://www.lanacion.com.ar/1612561-escandalosa-fuga-de-13-presos-de-alta-peligrosidad-en-ezeiza
- Revista Diáfora Nº 2. Año 2012.

Bibliografía

Comité contra la Tortura. Informe 2012. Comisión Provincial por la Memoria
Michel Foucault. Entrevista “La tortura es la razón”. En
http://new.pensamientopenal.com.ar/sites/default/files/2013/02/criminologia02.pdf
Pierre Bourdieu. “Pensamiento y Acción”. Libros del Zorzal. 2002
Gianni Rodari. “Gramática de la fantasía”
Musante, Marcelo; Alonso, Facundo; Dotti, Antonella; Troisi, Maximiliano. "Cárcel y Democracia: ¿una contradicción? El caso de la Escuela Media “Agustín Tosco” de la Unidad Penal Nº 39 de Ituzaingó". La revista del CCC [en línea]. Enero / Abril 2013, n° 17. Disponible en Internet:
http://www.centrocultural.coop/revista/articulo/390/ ISSN 1851-3263